

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 009040R

“Compra de ayudas audiovisuales”

En cumplimiento de lo estipulado en el numeral 1.10 correspondiente en las condiciones generales al numeral que habla de la regla de subsanabilidad, la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada procede a requerir a los oferentes el cumplimiento de los siguientes documentos o soportes que no fueron adjuntados o no cumplen con algunos de los requisitos vigentes en cuanto a los requisitos habilitantes así:

SAS AUDIOVISUALES SAS

En lo relacionado a las fichas técnicas el oferente deberá subsanar los siguientes puntos:

Ítem	Equipo	Observación concreta
1	DJI Osmo Pocket 3 Creator + SD 64GB	La ficha corresponde al DJI Osmo Pocket 3 Combo e incluye varios accesorios. Sin embargo, no evidencia claramente Creator Combo completo, lente gran angular, correa y protective cover.
5	Hollyland Lark M2	No se adjuntó ficha para este ítem. No se puede validar. Adjuntar la ficha técnica

Lugar y oportunidad

La subsanación deberá presentarse a más tardar el lunes 3 de agosto de 2026 a las 6 de la tarde, a través de la función “Mensajes” en el sistema ADPROS.

El plazo anteriormente señalado es de naturaleza preclusiva y perentoria, por lo cual cualquier información aportada por fuera del mismo no será considerada, de conformidad con lo señalado en las condiciones de habilitación.

Proyectó Lucia Mercedes Valencia Henao	Cargo Prof. 2 Compras Técnicas	 Lucia mercedes valencia henao (30 jul.. 2026 17:59:40 CDT)
Revisó Juan David Soto Arbelaez	Cargo Prof. 1 Abogado	 Juan David Soto Arbelaez (30 jul.. 2026 18:05:08 CDT)
Revisó Mauricio Jose Bermudez Rincon	Cargo Prof. 1 Gestión de Soporte Adtvo.	 Mauricio Jose Bermudez Rincon (31 jul.. 2026 07:21:10 CDT)

Solicitud de subsanación No. 009040R

Informe de auditoría final

2026-07-31

Fecha de creación:	2026-07-30 (hora estándar de Colombia)
Por:	Lucia mercedes valencia henao (Imvalencia@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAdsMLkIIPGpueZomBk1oAhNOgpXd235rH
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	1
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Solicitud de subsanación No. 009040R”

-  Lucia mercedes valencia henao (Imvalencia@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-07-30 - 17:58:10 CDT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Lucia mercedes valencia henao (Imvalencia@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-07-30 - 17:59:22 CDT
-  Lucia mercedes valencia henao (Imvalencia@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-07-30 - 17:59:40 CDT
-  Lucia mercedes valencia henao (Imvalencia@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-07-30 - 17:59:40 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan David Soto Arbelaez (jdsoto@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-07-30 - 17:59:43 CDT
-  Juan David Soto Arbelaez (jdsoto@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2026-07-30 - 18:04:40 CDT
-  Juan David Soto Arbelaez (jdsoto@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-07-30 - 18:05:08 CDT
-  Juan David Soto Arbelaez (jdsoto@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-07-30 - 18:05:08 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: MÓVIL_TIPO



El documento se ha enviado por correo electrónico a Mauricio Jose Bermudez Rincon (mbermudez@metrodemedellin.gov.co) para su firma.

2026-07-30 - 18:05:10 CDT



Mauricio Jose Bermudez Rincon (mbermudez@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-07-31 - 7:20:49 CDT



Mauricio Jose Bermudez Rincon (mbermudez@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-07-31 - 7:21:10 CDT



Mauricio Jose Bermudez Rincon (mbermudez@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-07-31 - 7:21:10 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DISEÑO_MÓVIL



Documento completado.

2026-07-31 - 7:21:10 CDT



Powered by
Adobe
Acrobat Sign